



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Difusión
Mediateca

Ciudad de México, a 27 de enero de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/072.

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal
Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos
Presente

Estimada Lic. Villarreal,

Por este conducto hago de su conocimiento que la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, mediante oficio CM/DG/032/2022, dirigido a la Coordinación Nacional de Difusión, hizo la solicitud de 9 recursos digitales que se encuentran en la plataforma de Mediateca-INAH, para ser integrados en el Repositorio Digital Memórica. México, haz memoria.

Las imágenes pertenecen a la Fototeca Nacional, y si ellos lo autorizan nosotros no vemos inconveniente en entregar las imágenes que se solicitan, siempre y cuando se cumpla, como se estipula en el **“Acuerdo de Cooperación”** firmado entre la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de poner de manera visible y clara los créditos y el hipervínculo en la Mediateca INAH al contenido correspondiente por cada imagen.

Por lo anterior, le agradeceremos nos indique si no existe inconveniente de su parte para proceder a recopilar las imágenes y hacer la entrega correspondiente.

Agradezco de antemano su apoyo y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Mediateca

- c.c.p. Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa Coordinadora Nacional de Difusión.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.
- c.c.p. Lic. Vicente Martínez Escobar, Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg*